

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39001** *JORGE GALLEGO FERNÁNDEZ*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 151/11 seguido en este Juzgado a instancia de Gabriel Anghel frente a Jorge Gallego Fernández se ha dictado decreto de fecha 7/12/11 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 2.617,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090650-1